FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

Cta. Cobro N. 011

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 800.169.265-3

DEBE A:

LUZ ADRIANA MARTINEZ OCAMPO

LA SUMA.....$7.200.000

Por concepto del pago de la QUINTA cuota de acuerdo con lo establecido en la cláusula Sexta del contrato de prestación de servicios No. 81F de 2022, suscrito entre la ETCAR y Luz Adriana Martínez Ocampo.

SON: Siete millones doscientos mil pesos M/CTE ($7.200.000).

Sírvase consignar a la cuenta de ahorros No.93946869307 de Bancolombia.

Luz Adriana Martinez O.
LUZ ADRIANA MARTINEZ OCAMPO
C.C. No. 1.047.368.352 de Cartagena
3183411788

Escuela Taller
Cartagena de Indias
FORMACIÓN

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN

CONTRATISTA	**LUZ ADRIANA MARTINEZ OCAMPO**		
FECHA DEL CONTRATO	08/07/2022		
N.º DEL CONTRATO-	**81F**		
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Administrador de empresas para el proyecto de formación académica de la Escuela Taller Cartagena de Indias.		
VALOR DEL CONTRATO	Cuarenta y tres millones doscientos mil pesos con cero centavos M/CTE. ($43.200.000,00)		
PLAZO	(173 días calendario).		
NATURALEZA DEL CONTRATISTA	PERSONA NATURAL		
PÓLIZAS DEL CONTRATO	**NA**	**FECHA DE APROBACIÓN**	**NA**
FECHA DE INICIO	08/07/2021		
MES A PAGAR	Noviembre (5° cuota)		

CERTIFICADOS	NUMERO	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	162	05/07/2022	$43.200.000
REGISTRO	164	08/07/2022	$43.200.000

Con fundamento en el informe de gestión presentado por el CONTRATISTA, el suscrito RAFAEL CUESTA CASTRO, Supervisor del Contrato No. 81F de 2022.

CERTIFICA

Que **LUZ ADRIANA MARTINEZ OCAMPO**, identificado con C.C. 1.047.368.352 cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el **Contrato de Prestación de Servicio No. 81F de 2022,** complementado con la siguiente información.

Sistema General en Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acreditó los requisitos previstos en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 así:

Personas naturales: SALUD, PENSIÓN y ARL al día. **(Octubre).**

Personas jurídicas: Sistema de seguridad integral, SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar

OBSERVACIONES:
La presente certificación se expide para el cobro de la quinta cuota, correspondiente a la suma de **siete millones doscientos mil pesos M/cte. ($7.200.000)**

Atentamente,

SUPERVISOR DEL CONTRATO
Escuela Taller Cartagena de Indias



Getsemaní, Calle del Guerrero #29-64
+57 (5) 6421293
www.escuelatallerctg.gov.co

Escuela Taller Cartagena de Indias	**INFORME DE ACTIVIDADES N.º 5 de 6**	**Página 1 de 13**
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N.º 81F - 2022 DEL 08 DE JULIO DE 2022	**PERIODO DEL INFORME** Desde (01/11/2022) Hasta (30/11/2022)

DATOS DEL CONTRATO				
Contratista: LUZ ADRIANA MARTINEZ OCAMPO				
Objeto: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Administrador de empresas para el proyecto de formación académica de la Escuela Taller Cartagena de Indias.				
Valor Contrato: Cuarenta y tres millones doscientos mil pesos con cero centavos M/CTE. ($43.200.000,00)				
No Contrato 81F - 2021	**Plazo:** 173 días calendario.	Fecha de Iniciación (08/07/2022)	Fecha de Terminación (31/12/2022)	Porcentaje de ejecución 83,3%
Dependencia: Dirección General				
Supervisor: Dirección General				
Periodo del Informe: del 01 al 30 de noviembre de 2022.				

En desarrollo de las actividades del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual (Obligaciones Especiales)	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
1. Asesorar a la Dirección General de la ETCAR en todo lo referente a la gestión del proyecto de formación.	• Durante este periodo se asesoró la Dirección general en los seguimientos a los proyectos que se están desarrollando este año con el Distrito de Cartagena (Convenio 06, Convenio 014 y Contrato 023 y el programa de Concertación Cultural.)	100%	Ver Anexo 1
2. Asesorar en la gestión de proyectos de inversión para la ETCAR.	• Se está asesorando a la Dirección en la gestión y seguimiento del proyecto para 2023 con la Alcaldía de Cartagena, se realizó la presentación del presupuesto. Se apoyo en los ajustes y seguimiento al convenio 058 que se firmó con Talento Humano.	100%	Ver Anexo 2
3. Asesoría y apoyo a la Dirección General de la ETCAR en temas administrativos y financieros.	• Se está asesorando a la dirección en temas administrativos y financieros: - Solicitud de CDP y RP. - Solicitud y Desarrollo de EP para contratación de proveedores y contratistas. - Actas de inicio de contratos, pedidos de insumos alimenticios, materiales, menaje y uniformes.	100%	Ver Anexo 3

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual (Obligaciones Especiales)	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
	- Presupuestos solicitados por distintas entidades como Ministerio de Cultura, Entidades Distritales. - Incorporación de recursos, créditos y contra créditos.		
4. Apoyo en la elaboración de análisis del sector y análisis económicos y financieros para los procesos que adelante la ETCAR.	• Se está apoyando en la elaboración de Estudios de mercado y estudios previos para los procesos de compra que se están adelantando.	100%	Ver Anexo 4
5. Asesoría y apoyo a la Dirección General de la ETCAR en trámites administrativos y financiero ante la Alcaldía de Cartagena.	• Se asesora y apoya en los trámites administrativos y financieros ante la alcaldía y otras entidades con las que tenemos proyectos. - Seguimiento a los pagos pendientes de los convenios del 2021 ante diferentes entidades Distritales y a los pagos del convenio de este año. - Seguimiento a los pagos del adicional del contrato 4382 y 4380 con el Ministerio de Cultura. - Seguimiento a los pagos y anticipos de los convenios y contratos del año en curso.	100%	Ver Anexo 5

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual (Obligaciones Especiales)	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
6. Participar como evaluador financiero en aquellos procesos de compra pública que adelante la ETCAR.	• Durante este periodo no se presentaron actividades referentes a esta obligación.		
7. Asistir a reuniones, citaciones y conferencias que se programen en desarrollo del objeto del contrato.	• Durante este periodo se asistió a las reuniones programadas por la dirección. - 03-11-22 Reunión de Seguimiento y evaluación del trazador presupuestal de Genero TPG. - 22-11-22 Reunión Contraloría Distrital – capacitación. - Asistencia a capacitación de MIPG todos los miércoles de noviembre.	100%	Ver Anexo 6
8. Apoyo en la elaboración de informes a entes de control.	• Se apoyo en la elaboración de informes administrativos y financieros de los proyectos que se requirieron en este periodo. - Informes Contratos y Convenios Min cultura - Informes solicitados por Sec. General. - Se realizo el reporte mensual en el SPI.	100%	Ver Anexo 7
9. Apoyo al Director General de la ETCAR en la supervisión financiera a contratos.	• Durante este periodo no se presentaron actividades referentes a esta obligación.		

Escuela Taller Cartagena de Indias	**INFORME DE ACTIVIDADES N.º 5 de 6**	**Página 5 de 13**
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N.º 81F - 2022 DEL 08 DE JULIO DE 2022	**PERIODO DEL INFORME** Desde (01/11/2022) Hasta (30/11/2022)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual (Obligaciones Especiales)	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
10. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.	• Se atendió los requerimientos hechos por el supervisor del contrato. - Solicitud de informes - Asistencia a reuniones - Atención a solicitud de cotizaciones - Respuesta a solicitudes de órganos de control.	100%	Ver Anexo 8

RELACIÓN

DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ÍTEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD RECAUDADORA
PENSIÓN	**10/2022**	**28/11/2022**	**$460.800**	**PAGO SIMPLE**
SALUD	**10/2022**	**28/11/2022**	**$360.000**	**PAGO SIMPLE**
ARP	**10/2022**	**28/11/2022**	**$15.100**	**PAGO SIMPLE**

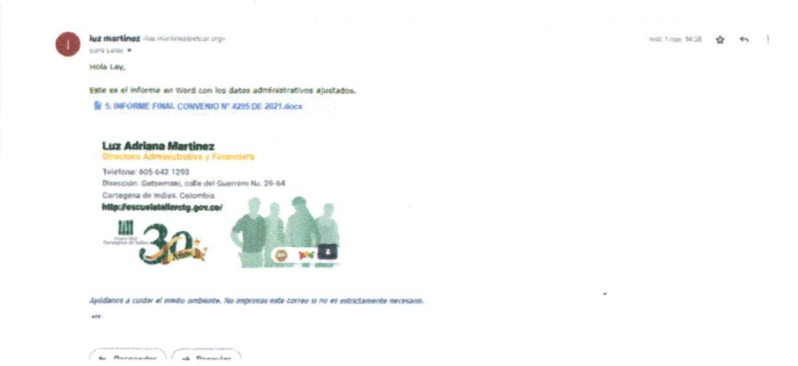
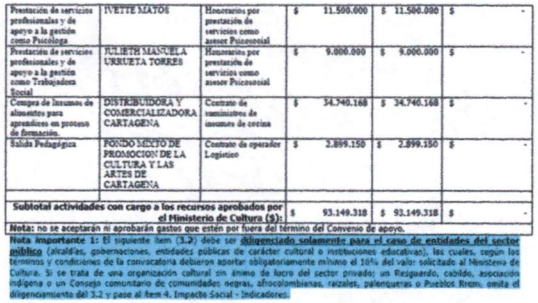
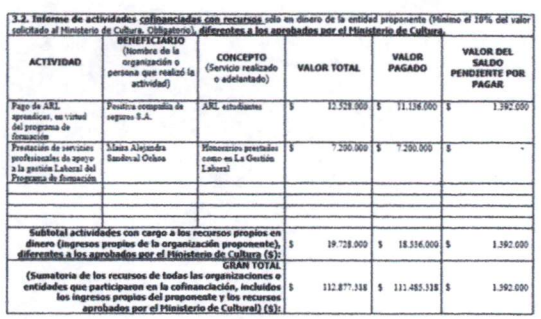
NOTA: SE ANEXA COMPROBANTE DE PAGO PLANILLA ÚNICA Y PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES (DETALLADA) PARA PENSIÓN, SALUD Y ARL DEL MES DE OCTUBRE DE 2022.

Ciudad y fecha: Cartagena de Indias D.T. y C., 28 de noviembre de 2022.

Luz Adriana Martinez O.

LUZ ADRIANA MARTINEZ OCAMPO
C.C. N° 1.047.368.352

ANEXO DE EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES NOVIEMBRE DE 2022

Actividad Realizada	Evidencias
Anexo 1 • Durante este periodo se asesoró la Dirección general en los seguimientos a los proyectos que se están desarrollando este año con el Distrito de Cartagena (Convenio 06, Convenio 014 y Contrato 023 y el programa de Concertación Cultural.)	 Re: INFORME FINAL DE CONCERTACION Leisy Rivera Buenos días Ally y Luz. Adjunto informe final con dos ajustes, a mi juicio solo falta diligenciar los dos cuadros de ejecución presupuestal. Quedo atenta, Cordi luz martinez para Hola, Leisy, 8:04 Bueno día. Adjunto Informe final con los dos cuadros de ejecución presupuestal diligenciados. Cordialmente Luz Adriana Martinez Directora Administrativa y Financiera Teléfono: 605 642 1298 Dirección: Getsemaní, calle del Guerrero No. 29-64 Cartagena de Indias, Colombia http://escuelatallerctg.gov.co/ Ayúdanos a cuidar el medio ambiente. No imprimas este correo si no es estrictamente necesario. Un archivo adjunto• Analizado por Gmail  luz martinez para Leisy Hola Ley, Este es el informe en Word con los datos administrativos ajustados. 5. INFORME FINAL CONVENIO N° 4295 DE 2021.docx Luz Adriana Martinez Directora Administrativa y Financiera Teléfono: 605 642 1298 Dirección: Getsemaní, calle del Guerrero No. 29-64 Cartagena de Indias, Colombia http://escuelatallerctg.gov.co/ Ayúdanos a cuidar el medio ambiente. No imprimas este correo si no es estrictamente necesario.  Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Psicóloga — IVETTE MATOS — Honorarios por prestación de servicios como asesor Psicosocial — $ 11.500.000 — $ 11.500.000 — $ - Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Trabajadora Social — JULIETH MANUELA URRUETA TORRES — Honorarios por prestación de servicios como asesor Psicosocial — $ 9.000.000 — $ 9.000.000 — $ - Compra de Insumos de alimentos para aprendices en proceso de formación. — DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA CARTAGENA — Contrato de suministros de insumos de cocina — $ 34.740.168 — $ 34.740.168 — $ - Salida Pedagógica — FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE CARTAGENA — Contrato de operador Logístico — $ 2.899.150 — $ 2.899.150 — $ - Subtotal actividades con cargo a los recursos aprobados por el Ministerio de Cultura ($): — $ 93.149.318 — $ 92.149.318 — $ - Nota: no se aceptarán ni aprobarán gastos que estén por fuera del término del Convenio de apoyo. Nota importante 1: El siguiente ítem (3.2) debe ser diligenciado solamente para el caso de entidades del sector público (alcaldías, gobernaciones, entidades públicas de carácter cultural o instituciones educativas), las cuales, según los términos y condiciones de la convocatoria debieron aportar obligatoriamente mínimo el 10% del valor solicitado al Ministerio de Cultura. Si se trata de una organización cultural sin ánimo de lucro del sector privado; un Resguardo, cabildo, asociación indígena o un Consejo comunitario de comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras o Pueblos Rrom, omita el diligenciamiento del 3.2 y pase al ítem 4. Impacto Social - Indicadores.  3.2. Informe de actividades cofinanciadas con recursos sólo en dinero de la entidad proponente (Mínimo el 10% del valor solicitado al Ministerio de Cultura. Obligatorio), diferentes a los aprobados por el Ministerio de Cultura. ACTIVIDAD — BENEFICIARIO (Nombre de la organización o persona que realizó la actividad) — CONCEPTO (Servicio realizado o adelantado) — VALOR TOTAL — VALOR PAGADO — VALOR DEL SALDO PENDIENTE POR PAGAR Pago de ARL aprendices, en virtud del programa de formación — Positiva compañía de seguros S.A. — ARL estudiantes — $ 12.528.000 — $ 11.136.000 — $ 1.392.000 Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión Laboral del Programa de formación — Maira Alejandra Sandoval Ochoa — Honorarios prestados como en La Gestión Laboral — $ 7.200.000 — $ 7.200.000 — $ - Subtotal actividades con cargo a los recursos propios en dinero (ingresos propios de la organización proponente), diferentes a los aprobados por el Ministerio de Cultura ($): — $ 19.728.000 — $ 18.336.000 — $ 1.392.000 GRAN TOTAL (Sumatoria de los recursos de todas las organizaciones o entidades que participaron en la cofinanciación, incluidos los ingresos propios del proponente y los recursos aprobados por el Ministerio de Cultura) ($): — $ 112.877.318 — $ 111.485.318 — $ 1.392.000

Actividad Realizada	Evidencias
Anexo 2 • Se está asesorando a la Dirección en la gestión y seguimiento del proyecto para 2023 con la Alcaldía de Cartagena, se realizó la presentación del presupuesto. • Se esta apoyando en la proyección del presupuesto 2023 para ejecutar por fortificaciones • Se apoyo en los ajustes y seguimiento al convenio 058 que se firmó con Talento Humano.	

Propuesta ajustada

luz martinez mié, 9 nov, 14:19
Buen día Victoria. Envió la propuesta con los ajustes solicitados, y en cuanto a la forma de pago la propuesta es que sea 50% como anticipo a la firma del conve

luz martinez vie, 11 nov, 14:47
Buen día Victoria. Envío nuevamente la propuesta con los ajustes solicitados en cuanto a la póliza. Quedo atenta

luz martinez <luz.martinez@etcar.org> mié, 16 nov, 14:08 (hace 12 días)
para victoria

Buen día María Victoria,

Según lo conversado, envío presupuesto ajustado para fines pertinentes.

Quedo atenta,

Luz Adriana Martinez
Directora Administrativa y Financiera
Teléfono: 605 642 1293
Dirección. Getsemaní, calle del Guerrero No. 29-64
Cartagena de Indias, Colombia.
http://escuelataller ctg.gov.co/

Ayúdanos a cuidar el medio ambiente. No imprimas este correo si no es estrictamente necesario.

PRESUPUESTO CONVENIO

Rubro por actividades				Talento Humano		
N°	RUBRO	CANTIDAD	N°	VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL
1	HONORARIOS MAESTROS Y CONTRAMAESTROS OFICIO				$	8.648.000
1,1	Maestro de cocina	64	1	$ 32.000	$	2.048.000
1,2	Contramaestre de cocina	64	1	$ 25.000	$	1.600.000
2	BENEFICIOS DE APRENDICES				$	13.138.552
2,2	Material de practica taller	24	1	$ 389.273	$	9.438.552
2,3	Apoyo nutricional aprendices (Refrigerio)	40	8	$ 4.000	$	1.280.000
2,4	EPI	40	1	$ 50.000	$	2.420.000
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS				$	72.000
3,1	Gastos Financieros	1	1	$ 72.000	$	72.000
	SUB TOTAL				$	16.858.552
	TASAS Y ESTAMPILLAS				$	927.221
	Estampilla año Dorado 2%	1	1	$ 337.171	$	337.171
	Tasa Pro-deportes 2,5%	1	1	$ 421.464	$	421.464
	Tasa Pro-universidad 1%	1	1	$ 168.586	$	168.586
	TOTAL APORTE TALENTO HUMANO				$	17.785.773

Rubro por actividades				Escuela Taller		
N°	RUBRO	CANTIDAD	N°	VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL
1	Uso de Espacio Físico, Maquinarias y Equipos				$	6.050.000
1,1	Espacio de Practicas (Taller de cocina)	1	1,5	$ 2.000.000	$	3.000.000
1,2	Uso de Maquinaria, Utensilios y Herramientas	1	1,5	$ 1.500.000	$	2.250.000
1,3	Poliza	1	1	$ 800.000	$	800.000
	TOTAL APORTE ETCAR				$	6.050.000
	TOTAL CONVENIO				$	23.835.773

luz martinez <luz.martinez@etcar.org> jue, 17 nov, 10:39 (hace 11 días)
para juan.burgos, Mario, Dirección, Jacklin, María, RAFAEL, Sandra

Buen día,

Juan, adjunto envió el presupuesto con las modificaciones del proyecto de formación (resaltadas en verde) según lo conversado ayer y también envio el presupuesto del proyecto de formación con la descripción detallada que seria el Anexo 15.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Luz Adriana Martinez
Directora Administrativa y Financiera
Teléfono: 605 642 1293
Dirección. Getsemaní, calle del Guerrero No. 29-64
Cartagena de Indias, Colombia.
http://escuelataller ctg.gov.co/

Ayúdanos a cuidar el medio ambiente. No imprimas este correo si no es estrictamente necesario.

2 archivos adjuntos · Analizado por Gmail

Actividad Realizada	Evidencias

Anexo 3

- Se está asesorando a la dirección en temas administrativos y financieros:
- Solicitud de CDP y RP.
- Solicitud y Desarrollo de EP para contratación de proveedores y contratistas.
- Actas de inicio de contratos, pedidos de insumos alimenticios, materiales, menaje y uniformes.
- Presupuestos solicitados por distintas entidades como Ministerio de Cultura, Entidades Distritales.
- Incorporación de recursos, créditos y contra créditos.

FUENTE ALCALDIA 06

CODIGO	RUBRO CDP	Datos Suma de VALOR CDP	Suma de VALOR RP
2.1.2.01.01.3.03	Maquinaria de contabilidad, tecnologia e informatica y sus partes, piezas y accesorios	$ 18.587.000	$ 18.587.000
Total 2.1.2.01.01.3.03		$ 18.587.000	$ 18.587.000
2.1.2.01.01.4.01	Equipos y Muebles de oficina	$ 15.000.000	
Total 2.1.2.01.01.4.01		$ 15.000.000	
2.1.2.02.01.2.01	Articulos Textiles y Dotacion	$ 81.704.430	$ 81.701.728
Total 2.1.2.02.01.2.01		$ 81.704.430	$ 81.701.728
2.1.2.02.01.2.02	Suministro de Comidas y Bebidas	$ 178.173.000	$ 178.173.000
Total 2.1.2.02.01.2.02		$ 178.173.000	$ 178.173.000
2.1.2.02.01.3.01	Elementos de Seguridad, Salud y Proteccion	$ 17.540.100	
Total 2.1.2.02.01.3.01		$ 17.540.100	
2.1.2.02.01.3.02	Papeleria, Toner, Utiles de Oficina	$ 15.100.000	
Total 2.1.2.02.01.3.02		$ 15.100.000	
2.1.2.02.02.08.01	Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestion	$ 510.774.000	$ 496.440.000
Total 2.1.2.02.02.08.01		$ 510.774.000	$ 496.440.000
2.1.2.02.02.6.01	SERVICIO DE TRANSPORTE	$ 1.500.000	
Total 2.1.2.02.02.6.01		$ 1.500.000	
2.1.2.02.02.6.02	Servicios Publicos -(Energia,Acueducto y Alcantarillado, Gas)	$ 1.103.651	$ 1.103.651
Total 2.1.2.02.02.6.02		$ 1.103.651	$ 1.103.651
2.1.2.02.02.7.02	Servicios de seguros	$ 23.594.400	$ 23.594.400
Total 2.1.2.02.02.7.02		$ 23.594.400	$ 23.594.400
2.1.2.02.02.8.05	Servicios de comunicaciones, transmision y almacenamiento de la informacion	$ 35.291	$ 35.291
Total 2.1.2.02.02.8.05		$ 35.291	$ 35.291
2.1.2.02.02.8.06	Gastos Imprevistos	$ 2.000.000	$ 1.000.000
Total 2.1.2.02.02.8.06		$ 2.000.000	$ 1.000.000
2.3.400.40002	ARL -PERSONAL CON RIESGO IV Y V	$ 3.700.230	$ 3.700.230
Total 2.3.400.40002		$ 3.700.230	$ 3.700.230
2.3.400.40003	MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIOS	$ 38.000.000	$ 38.000.000
Total 2.3.400.40003		$ 38.000.000	$ 38.000.000
Total general		$ 906.812.102	$ 842.335.380

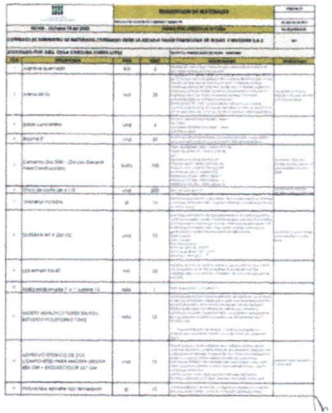
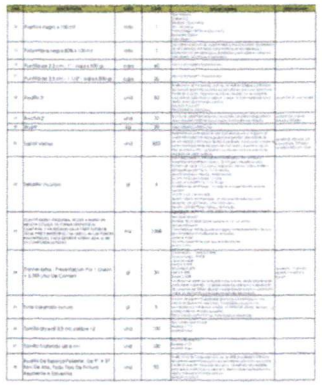
1. PRESUPUESTO RESUMEN

COMPONENTE	Actividad	TOTAL PRESUPUESTO	% Porcentaje de distribución por componente
FORMACIÓN DE APRENDICES	ARL	81.248.000	
	Seguro estudiantil	3.000.000	
	Dotación aprendices	76.884.600	
	Materiales para la formación	-	
	Herramientas y Equipos para la formación	16.290.000	
	Refrigerios/Almuerzos para aprendices	176.000.000	
	Apoyo Transporte para aprendices	-	
	Sub Total	**331.422.600**	**44%**
	Honorarios: Maestros / Artesanos / Docentes	207.130.317	
	Director/a académico	35.640.000	
	Asesor/a de Direccion academica	23.265.000	
	Asesor/a Psicosocial (Psicologa)	19.800.000	
	Asesor/a Psicosocial (Trabajadora Social)	14.850.000	
	Gestor Laboral	19.800.000	
	Sub Total	**320.485.317**	**43%**
	TOTAL FORMACIÓN DE APRENDICES	**651.907.917**	**87%**
EJE TRANSVERSAL	Director/a Administrativo	17.820.000	
	Asesor/a Juridico	17.820.000	
	Asesor Contable	-	
	Asesor/a Direccion Administrativo	-	
	Almacenista	7.425.000	
	Asesor de Comunicaciones	7.425.000	
	Gastos de Funcionamiento y Operación	50.540.000	
	TOTAL EJE TRANSVERSAL	**101.030.000**	**13%**
	TOTAL GENERAL	**752.937.917**	**100%**

Diligenciar

7. Honorarios Maestros/Artesanos/Docentes

Programa	Tipo de Contratación	Perfil de quien da la clase	Nombre del módulo/Asignatura a cargo	Cantidad Mes/Hora	VALOR UNITARIO	ARL RIESGO 5	TOTAL	DESCRIPCION DE OBLIGACIONES Y OBJETO CONTRACTUAL	Fecha de inicio contrato	Fecha finalización contrato	TOTAL POR MES	TOTA M
ALBAÑILERIA	OPS/Mensual	Tecnico	Maestro De Albañileria	4	$ 4.070.000	$ 113.309	$ 16.733.235	Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gest	15 de enero de 2023	15 de mayo de 2023	4.183.309	4,1
ALBAÑILERIA	OPS/Mensual	Tecnico	Contramaestro De Albañile	3	$ 2.970.000	$ 82.685	$ 9.158.054	Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gest	15 de febrero de 2023	15 de mayo de 2023	3.052.685	
ALBAÑILERIA					**$ 7.215.000**		**$ 25.891.290**					
CARPINTERIA	OPS/Mensual	Tecnico	Maestro De Carpinteria	4	$ 4.070.000	$ 113.309	$ 16.733.235	Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gest	15 de enero de 2023	15 de mayo de 2023	4.183.309	4,1
CARPINTERIA	OPS/Mensual	Tecnico	Contramaestro De Carpinter	3	$ 2.970.000	$ 82.685	$ 9.158.054	Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gest	15 de febrero de 2023	15 de mayo de 2023	3.052.685	
CARPINTERIA					**$ 7.215.000**		**$ 25.891.290**					
PINTURA	OPS/Mensual	Tecnico	Maestro de Pintura	4	$ 4.070.000	$ 113.309	$ 16.733.235	Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gest	15 de enero de 2023	15 de mayo de 2023	4.183.309	4,1
PINTURA	OPS/Mensual	Tecnico	Contramaestro de Pintura	3	$ 2.970.000	$ 82.685	$ 9.158.054	Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gest	15 de febrero de 2023	15 de mayo de 2023	3.052.685	
PINTURA					**$ 7.215.000**		**$ 25.891.290**					
JARDINERIA	OPS/Mensual	Tecnico	Maestro de Jardineria	4	$ 4.070.000	$ 113.309	$ 16.733.235	Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gest	15 de enero de 2023	15 de mayo de 2023	4.183.309	4,1
JARDINERIA	OPS/Mensual	Tecnico	Contramaestro de Jardiner	3	$ 2.970.000	$ 82.685	$ 9.158.054	Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gest	15 de febrero de 2023	15 de mayo de 2023	3.052.685	
JARDINERIA					**$ 7.215.000**		**$ 25.891.290**					
COCINA	OPS/Mensual	Tecnico	Maestro de Cocina	4	$ 4.070.000	$ 113.309	$ 16.733.235	Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gest	15 de enero de 2023	15 de mayo de 2023	4.183.309	4,1
COCINA	OPS/Mensual	Tecnico	Contramaestro de Cocina	3	$ 2.970.000	$ 82.685	$ 9.158.054	Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gest	15 de febrero de 2023	15 de mayo de 2023	3.052.685	
COCINA					**$ 7.040.000**		**$ 25.891.290**					
SOLDADURA	OPS/Mensual	Tecnico	Maestro de Soldadura	4	$ 4.070.000	$ 113.309	$ 16.733.235	Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gest	15 de enero de 2023	15 de mayo de 2023	4.183.309	4,1
SOLDADURA	OPS/Mensual	Tecnico	Contramaestro de Soldadur	3	$ 2.970.000	$ 82.685	$ 9.158.054	Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gest	15 de febrero de 2023	15 de mayo de 2023	3.052.685	
SOLDADURA					**$ 7.040.000**		**$ 25.891.290**					
ELECTRICIDAD	OPS/Mensual	Tecnico	Maestro de Electricidad	4	$ 4.070.000	$ 113.309	$ 16.733.235	Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gest	15 de enero de 2023	15 de mayo de 2023	4.183.309	4,1
ELECTRICIDAD	OPS/Mensual	Tecnico	Contramaestro de Electrici	3	$ 2.970.000	$ 82.685	$ 9.158.054	Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gest	15 de febrero de 2023	15 de mayo de 2023	3.052.685	
ELECTRICIDAD					**$ 7.040.000**		**$ 25.891.290**					
ALBAÑILERIA 2	OPS/Mensual	Tecnico	Maestro de	4	$ 4.070.000	$ 113.309	$ 16.733.235	Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gest	15 de enero de 2023	15 de mayo de 2023	4.183.309	4,1
ALBAÑILERIA 2	OPS/Mensual	Tecnico	Contramaestro de	3	$ 2.970.000	$ 82.685	$ 9.158.054	Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gest	15 de febrero de 2023	15 de mayo de 2023	3.052.685	

Actividad Realizada	Evidencias
Anexo 4 • Se está apoyando en la elaboración de Estudios de mercado y estudios previos para los procesos de compra que se están adelantando.	 

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS
N.I.T. 800169265
ORDEN DE COMPRA

Almacenes Éxito SA
N.I.T. 890900608
Cra 48 #32 B
SUR 139
Envigado, Antioquia
Atte: Diana Carolina Henao Loaiza
colombiaCEenvigado@Grupo-Exito.com

Número de Orden	**100880**
No de Instrumento	**CCE-GS-2020-1**
Instrumento agregación	**Grandes Almacenes**
Fecha de Emisión	**28/11/22**
Fecha de Vencimiento	**15/12/22**
Comprador	**Rafael Del Cristo Cuesta Castro**
Ordenador del gasto	**Rafael Del Cristo Cuesta Castro**
Supervisor	**RAFAEL DEL CRISTO CUESTA CASTRO**
Teléfono	**3176590732**
Detalle de Entrega	
Gravámenes adicionales	**La ETCAR NO aplicará gravamenes adicionales a la orden de compra.**
Justificación	**Suministro por compraventa de menaje, sillas, escritorio y aires acondicionados para el fortalecimiento institucional de la entidad.**

Enviar a
ESCUELA TALLER
CARTAGENA DE INDIAS
Getsemani, Calle del Guerrero
#29-64
Cartagena de Indias Cartagena de Indias
Atte: Rafael Del Cristo Cuesta

Facturar a
ESCUELA TALLER
CARTAGENA DE INDIAS
Getsemani, Calle del Guerrero
#29-64
Cartagena de Indias, Cartagena de Indias
Atte: Rafael Del Cristo Cuesta

Linea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	cdp 231	JGO DE CUBIERTOS 16 PZAS 1166-16 352651	100.0	Unidad	19.900,00	1.990.000,00
2	CDP 223	SILLA ESCRITORIO CON BRAZOS FINLANDEK BY-9691 1311706	5.0	Unidad	219.990,00	1.099.950,00
3	CDP 223	Aire AC Inverter 24000BTU 220V MIDEA MSABE-22CR 1741025	2.0	Unidad	2.599.900,00	5.199.800,00
4	CDP 223	Aire AC Inverter 12000BTU 220V MIDEA MSABB-12CR 1741021	2.0	Unidad	1.399.900,00	2.799.800,00

11.089.550,00 COP

Anexo 5

- Se asesora y apoya en los trámites administrativos y financieros ante la alcaldía y otras entidades con las que tenemos proyectos.
- Seguimiento a los pagos pendientes de los convenios del 2021 ante diferentes entidades Distritales y a los pagos del convenio de este año.
- Seguimiento a los pagos del adicional del contrato 4382 y 4380 con el Ministerio de Cultura.
- Seguimiento a los pagos y anticipos de los convenios y contratos del año en curso.



Segunda cuenta Convenio interadministrativo 06 - 2022 Escuela Taller Cartagena de Indias

Entrante × Recibidos ×

luz martinez luz.martinez@etcar.org
para alcaldia, Direccion

Buen dia,

Adjunto segunda cuenta del convenio interadministrativo 06 de 2022 suscrito entre La Escuela Taller y el Distrito de Cartagena para su revisión y aprobación, quedamos atentos.

Cordialmente,

Luz Adriana Martinez
Directora Administrativa y Financiera
Teléfono: 605 642 1299
Direccion: Getsemani, calle del Guerrero No. 29-64
Cartagena de Indias, Colombia
http://escuelatallerctg.gov.co/

Ayúdanos a cuidar el medio ambiente. No imprimas este correo si no es estrictamente necesario.

2 archivos adjuntos- Analizado por Gmail

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 006-2022
INFORME DE AVANCE

"IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACION INTEGRAL ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS"

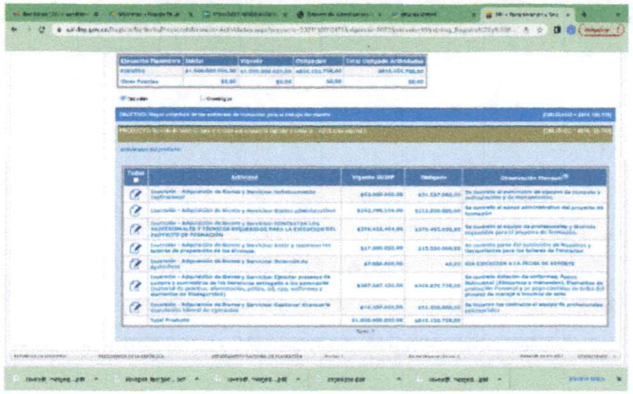
ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS
Octubre 31 de 2022

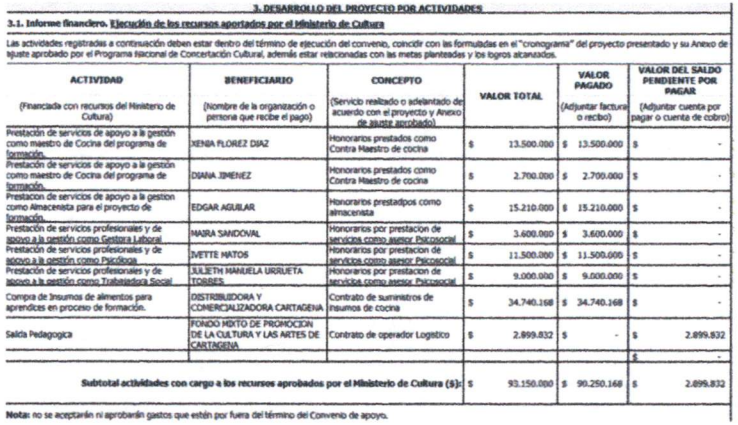
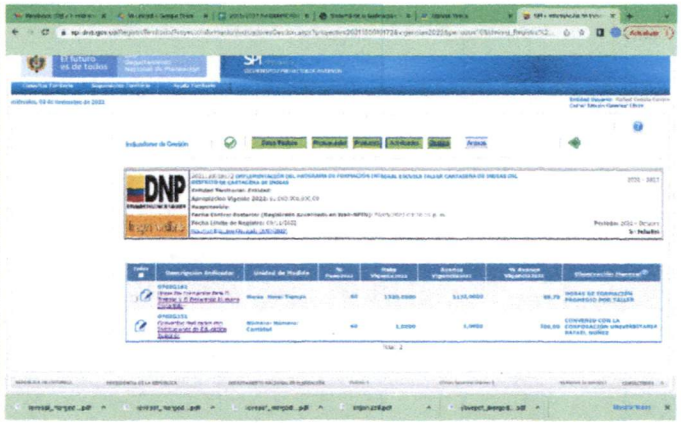
EJECUCION PRESUPUESTAL

No.	RUBRO	VALOR TOTAL PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO
1	Dotar y Mantener los talleres de Preparación de los alumnos	$ 17.000.000	$ 15.000.000
2	Selección de Aprendices	$ 7.000.000	$ -
3	Contratar los profesionales y técnicos requeridos para la ejecución del proyecto de formación	$ 276.432.464	$ 270.405.020
4	Ejecutar procesos de compra y suministros de los beneficios entregado a los aprendices	$ 387.387.420	$ 269.874.728
5	Gastos Administrativos	$ 242.790.105	$ 212.880.000
6	Gestionar Alianzas la Vinculación laboral de egresados	$ 16.400.000	$ 16.400.000
7	Fortalecimiento institucional	$ 10.000.000	$ 10.587.000
	TOTAL	$ 1.000.000.000	$ 816.154.758

Ejecucion Presupuestal detallado

N°	RUBRO	VALOR TOTAL PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO
1	Dotar y Mantener los talleres de Preparación de los alumnos	$ 17.000.000	$ 15.000.000
	Compra de Herramientas y Maquinas	$ 15.000.000	$ 15.000.000
	Compra de Utensilios y equipos de cocina	$ 2.000.000	$ -
2	Selección de Aprendices	$ 7.000.000	$ -
	Papelería y artículos de oficina	$ 7.000.000	$ -
3	Contratar los profesionales y técnicos requeridos para la ejecución del proyecto de formación	$ 276.432.464	$ 270.405.020
	Director académico	$ 28.800.000	$ 28.800.000
	Asesor de Dirección académica	$ 23.250.000	$ 23.000.000
	Asesor Psicosocial (psicólogo-Trabajadora Social)	$ 1.800.000	$ 1.800.000
	Maestro de Carpintería	$ 22.200.000	$ 22.200.000
	Maestro de Albañilería	$ 9.250.000	$ 9.250.000
	Maestro de Electricidad	$ 22.200.000	$ 22.200.000
	Maestro de Pintura	$ 22.200.000	$ 22.200.000
	Maestro de Soldadura	$ 9.250.000	$ 9.250.000
	Maestro de Jardinería	$ 9.250.000	$ 9.250.000
	Maestro de cocina	$ 9.250.000	$ 9.250.000
	Contramaestro de Carpintería	$ 18.900.000	$ 18.900.000
	Contramaestro de Albañilería	$ 18.900.000	$ 18.900.000
	Contramaestro de Jardinería	$ 6.750.000	$ 6.750.000
	Contramaestro de Soldadura	$ 18.900.000	$ 18.900.000
	Contramaestro de Electricidad	$ 18.900.000	$ 18.900.000
	Contramaestro de Pintura	$ 18.900.000	$ 18.900.000
	Contramaestro de Cocina	$ 9.100.000	$ 9.100.000
	Almacenista	$ 3.600.000	$ 3.600.000
	ARL Maestros	$ 3.090.240	$ 927.500
	ARL Contramaestros	$ 3.061.800	$ 1.228.000
	ARL Almacenistas	$ 150.336	$ 48.720
4	Ejecutar procesos de compra y suministros de los beneficios entregado a los aprendices	$ 387.387.420	$ 269.874.728
	Materiales de Practica	$ 12.000.000	$ 10.000.000
	Apoyo nutricional aprendices (Almuerzo)	$ 48.573.000	$ 48.573.000
	Apoyo nutricional aprendices (Refrigerio)	$ 129.600.000	$ 129.600.000
	Art.Aprendices	$ 93.960.000	$ -
	Elementos de protección personal	$ 35.235.000	$ 35.235.000
	Elementos de Bioseguridad y de primeros auxilios	$ 9.450.000	$ -
	Dotacion Uniformes	$ 48.469.420	$ 46.466.728
	Gastos de Ceremonia de Graduación	$ 4.000.000	$ -
	Materiales Caja de Herramientas y Bienestar	$ 6.100.000	$ -
5	Gastos Administrativos	$ 242.790.105	$ 212.880.000
	Director Administrativo y Financiero	$ 41.200.000	$ 43.200.000
	Asesor Administrativo	$ 13.200.000	$ 13.200.000
	Asesor Contable	$ 30.000.000	$ 30.000.000
	Asesor Financiero	$ 34.000.000	$ 34.000.000
	Asistente Contable	$ 13.200.000	$ 13.200.000
	Asesor de Comunicaciones	$ 15.000.000	$ 15.000.000
	Gestor Documental	$ 11.000.000	$ -
	Asesor jurídico	$ 43.200.000	$ 43.200.000
	Asesor jurídico	$ 30.000.000	$ 30.000.000
	Servicios Públicos	$ 4.600.000	$ -
	Insumos de aseo y Bioseguridad	$ 6.090.105	$ -

Actividad Realizada	Evidencias
Anexo 6 • Durante este periodo se asistió a las reuniones programadas por la dirección. - 03-11-22 Reunión de Seguimiento y evaluación del trazador presupuestal de Genero TPG. - 22-11-22 Reunión Contraloría Distrital – capacitación. - Asistencia a capacitación de MIPG todos los miércoles de noviembre.	  

Actividad Realizada	Evidencias
Anexo 7 • Se apoyo en la elaboración de informes administrativos y financieros de los proyectos que se requirieron en este periodo. - Informes Contratos y Convenios Min cultura - Informes solicitados por Sec. General. Se realizo el reporte mensual en el SPI.	 3. DESARROLLO DEL PROYECTO POR ACTIVIDADES 3.1. Informe financiero. Ejecución de los recursos aportados por el Ministerio de Cultura Las actividades registradas a continuación deben estar dentro del término de ejecución del convenio, coincidir con las formuladas en el "cronograma" del proyecto presentado y su Anexo de ajuste aprobado por el Programa Nacional de Concertación Cultural, además estar relacionadas con las metas planteadas y los logros alcanzados. ACTIVIDAD (Financiada con recursos del Ministerio de Cultura) / BENEFICIARIO (Nombre de la organización o persona que recibe el pago) / CONCEPTO (Servicio realizado o adelantado de acuerdo con el proyecto y Anexo de ajuste aprobado) / VALOR TOTAL / VALOR PAGADO (Adjuntar factura o recibo) / VALOR DEL SALDO PENDIENTE POR PAGAR (Adjuntar cuenta por pagar o cuenta de cobro) Prestación de servicios de apoyo a la gestión como maestro de Cocina del programa de formación. — XENIA FLOREZ DIAZ — Honorarios prestados como Contra Maestro de cocina — $ 13.500.000 — $ 13.500.000 — $ - Prestación de servicios de apoyo a la gestión como maestro de Cocina del programa de formación. — DIANA JIMENEZ — Honorarios prestados como Contra Maestro de cocina — $ 2.700.000 — $ 2.700.000 — $ - Prestacion de servicios de apoyo a la gestion como Almacenista para el proyecto de formación. — EDGAR AGUILAR — Honorarios prestadpos como almacenista — $ 15.210.000 — $ 15.210.000 — $ - Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Gestora Laboral — MAIRA SANDOVAL — Honorarios por prestacion de servicios como asesor Psicosocial — $ 3.600.000 — $ 3.600.000 — $ - Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Psicóloga — IVETTE HATOS — Honorarios por prestacion de servicios como asesor Psicosocial — $ 11.500.000 — $ 11.500.000 — $ - Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Trabajadora Social — JULIETH MANUELA URRUETA TORRES — Honorarios por prestacion de servicios como asesor Psicosocial — $ 9.000.000 — $ 9.000.000 — $ - Compra de Insumos de alimentos para aprendices en proceso de formación. — DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA CARTAGENA — Contrato de suministros de insumos de cocina — $ 34.740.168 — $ 34.740.168 — $ - Salida Pedagogica — FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE CARTAGENA — Contrato de operador Logistico — $ 2.899.832 — $ - — $ 2.899.832 — — — — — $ - Subtotal actividades con cargo a los recursos aprobados por el Ministerio de Cultura ($): — $ 93.150.000 — $ 90.250.168 — $ 2.899.832 Nota: no se aceptarán ni aprobarán gastos que estén por fuera del término del Convenio de apoyo.   ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONVENIO — Página 1 de 2 APOYO A PROYECTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN TIPO DE ACTA (Marcar la que corresponda): Acta de terminación anticipada y liquidación bilateral: _____ Acta de liquidación bilateral: ___X___ Convenio número: 615 — Año: 2022 Departamento: Bolivar — Municipio: Cartagena de Indias Organización o entidad apoyada: ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS — NIT: 800169265-3 Representante legal: RAFAEL DEL CRISTO CUESTA CASTRO — C.C. Representante Legal: 73.169.868 Objeto: IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE FORMACION EN EL OFICIO DE COCINA Plazo de ejecución del convenio — Fecha de Inicio (DD/MM/AA): 21/02/2022 — Fecha Terminación (DD/MM/AA): 31/10/2022 ASPECTOS FINANCIEROS DEL CONVENIO: De acuerdo con las certificaciones de pagos efectuados y saldo presupuestal expedidos por el Grupo de Gestión Financiera y Contable del Ministerio de Cultura, el Convenio presenta la siguiente situación: Valor total del convenio (valor inicial más adiciones si existieron): $ 93.150.000 Valor girado a la organización o entidad apoyada: $ 74.520.000 Saldo a favor de la organización o entidad apoyada: $ 18.629.318 Valor total ejecutado: $ 93.149.318 Saldo a reintegrar: $ 0 Saldo a liberar: $ 682 OTROS ASPECTOS: 1. El supervisor certifica que, de existir saldo pendiente por pagar a la entidad apoyada, de acuerdo con lo señalado en el ítem anterior de la presente acta, el pago de este valor será tramitado dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del presente documento, si hubiere giros de RAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.  2. El supervisor asignado certifica el cumplimiento del objeto del convenio y las obligaciones a cargo de la organización o entidad apoyada. 3. De acuerdo con el régimen utilizado por la organización o entidad apoyada marcar la opción que corresponda: X — Que de acuerdo con la certificación expedida por el Representante Legal o su Revisor Fiscal, la organización o entidad apoyada cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes. — Que de acuerdo con la certificación expedida por el Representante Legal o el Revisor Fiscal de la organización o entidad apoyada, ésta no tiene personal vinculado por planta, razón por la cual no está obligada frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes. 4. El supervisor certifica haber entregado los informes mencionados en las obligaciones del convenio al Grupo de Contratos y Convenios de la Secretaría General, según sea el caso, debidamente suscritos por la Entidad Apoyada. 5. Que como consecuencia de lo anterior la entidad apoyada y el Ministerio de Cultura, liquidan el convenio antes mencionado y se declaran a paz y salvo por todo concepto quedando pendiente únicamente el saldo a favor de la entidad apoyada, mencionado en el ítem sobre los aspectos financieros de esta acta, cuyo comprobante de egreso reposará en el Grupo de Gestión Financiera y Contable y hará parte de la presente acta. 6. El original de la presente acta será entregada al Grupo de Contratos y Convenios, por el supervisor del convenio debidamente diligenciada y suscrita por él y la entidad apoyada, previa revisión por el ordenador del gasto, para que repose en el expediente de este convenio; copia de esta acta será remitida por el Grupo de Contratos y Convenios al Grupo de Gestión Financiera y Contable para los fines pertinentes. 7. La entidad apoyada manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios pues declara no haberles sufrido y por consiguiente suscribe, sin salvedades, la presente liquidación. 8. La presente acta se elabora de acuerdo con el marco legal que respalda el Programa Nacional de Concertación Cultural, se firma, a los EL SUPERVISOR: — LA ENTIDAD U ORGANIZACIÓN APOYADA: Firma: — Firma: Nombre: — Nombre: Rafael del Cristo Cuesta Castro Cargo: — Cargo: Director general (e) EL MINISTERIO – Ordenador del Gasto: Firma: Nombre: Cargo:

Actividad Realizada	Evidencias
Anexo 8 • Se atendió los requerimientos hechos por el supervisor del contrato. - Solicitud de informes - Asistencia a reuniones - Atención a solicitud de cotizaciones - Respuesta a solicitudes de órganos de control	



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-11-28, 02:34:07 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2022
Empresa	LUZ ADRIANA MARTINEZ OCAMPO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1047368352
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1050572199
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1779756181
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 846.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 460.800	$ 6.100
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 360.000	$ 4.700
N800226175	14-25	RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA	1	$ 15.100	$ 200
		SubTotales:		$ 835.900	$ 11.000
		Total a Pagar:			$ 846.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la